

a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicio, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Ministerio o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Historia del Arte», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo**

Vacante la cátedra de «Historia del Arte» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión en propiedad, a concurso de traslado que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicio, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Ministerio o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición libre para cubrir la cátedra de «Anatomía artística» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona por la que se convoca a los aspirantes admitidos.**

Se convoca a los señores aspirantes admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Anatomía artística» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona, convocado por Orden ministerial de 27 de enero de 1966, para que comparezcan el día 9 de noviembre próximo, a las doce de la mañana, en la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid (Alcalá, 13), al objeto de efectuar su presentación ante el Tribunal e iniciar seguidamente los ejercicios de la oposición.

El programa de ejercicios a realizar por los opositores será el siguiente:

**Primer ejercicio.**

Defensa oral de la Memoria

**Segundo ejercicio.**

Realización de un dibujo artístico de figura humana por procedimiento libre y en tamaño de papel doble Ingres, en el número de sesiones que determine el Tribunal.

**Tercer ejercicio.**

Realización por procedimiento libre y a elección de cada opositor de un dibujo, pintura o escultura de figura humana, anatomizando la parte de la misma que señale el Tribunal y en el número de sesiones que el mismo fije

**Cuarto ejercicio.**

Desarrollo de una lección del programa de la asignatura que presente el opositor, libremente elegida por el mismo de entre tres sacadas a la suerte. Dicha lección deberá ser ilustrada con ejemplares prácticos en el encerado y completada con las contestaciones a las preguntas que sobre los conceptos expuestos sean formuladas por el Tribunal

**Quinto ejercicio**

Contestación oral, en el plazo máximo de una hora, a un tema elegido por sorteo de los incluidos en el siguiente cuestionario.

Tema I: Aspecto histórico de la asignatura.—La anatomía en los artistas del Renacimiento.

Tema II: Sistema óseo. Estructura y desarrollo en la especie humana. Disposición arquitectónica.

Tema III: Sistema muscular: estructura, significación y evolución. Mecánica muscular.

Tema IV: La estructura vertebrada en la anatomía general y en la anatomía comparada.

Tema V: Descripción del raquis. Elementos que lo integran (vértebras, articulaciones, musculatura). Disposición general.

Tema VI: Tórax: anatomía interna, anatomía exterior.

Tema VII: Esqueleto de la cadera: pelvis. Músculos abdominales Anatomía exterior.

Tema VIII: Cuello: anatomía interna, Anatomía exterior.

Tema IX: Esqueleto del cráneo. Teorías sobre su desarrollo. Tipos antropológicos.

Tema X: Esqueleto de la cara. Músculos faciales.

Tema XI: Arquitectura y plan funcional del miembro superior Cintura escapular. Músculos del hombro.

Tema XII: Brazo: anatomía interna, Anatomía exterior.

Tema XIII: Antebrazo y mano Arquitectura ósea y articulaciones.

Tema XIV: Músculos del antebrazo y de la mano. Significación morfológica y funcional de la mano.

Tema XV: Plan funcional y mecánica del miembro inferior. Anatomía interna, Anatomía exterior.

Tema XVI: El pie humano.

Tema XVII: Puntos óseos subcutáneos.

Tema XVIII: Morfología externa. Proporciones generales. Diferencias sexuales. Cánones artísticos: su significación.

Tema XIX: Fisiognomía. Patognomía: significado e historia.

Tema XX: Tipos constitucionales. Diferencias morfológicas. Temperamento y carácter.

Tema XXI: Anatomía comparada. Historia y significación.

Madrid, 11 de octubre de 1966.—El Presidente, Juan Adsuará.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para la cátedra de «Geometría analítica y Topología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada por la que se convoca a los opositores.**

Se pone en conocimiento de los señores opositores para la cátedra de «Geometría analítica y Topología» de la Universidad de Granada que queda anulada la convocatoria anterior, y se cita por la presente convocatoria a los señores opositores a la sesión de presentación ante el Tribunal y comienzo de las oposiciones el próximo día 2 de diciembre, a las once de la mañana, en el salón de Grados de la Facultad de Ciencias de Madrid, tercera planta del pabellón de Matemáticas, Ciudad Universitaria.

Madrid, 13 de octubre de 1966.—El Presidente, Pedro Abe-llanas.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores y se fijan las normas para el ejercicio práctico.**

Se convoca a los señores opositores a cátedras de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 1 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 6), para efectuar su presentación ante el Tribunal y comenzar los ejercicios el día 2 de diciembre próximo, a las nueve de la mañana, en la Escuela Central de Idiomas, calle Jesús Maestro, sin número.

El ejercicio práctico, que será el primero de la oposición, constará de cinco partes:

Primera.—Dictado de un texto francés moderno.

Segunda.—Traducción y análisis lingüístico de un texto francés moderno.

Tercera.—Traducción al francés de un texto español moderno.

Cuarta.—Redacción en francés sobre un tema que propondrá el Tribunal.

Quinta.—Comentario lingüístico de un texto medieval francés.

Madrid, 21 de octubre de 1966.—El Presidente, Francisco Yndurain.

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores y se fijan las normas para el ejercicio práctico.*

Se convoca a los señores opositores a cátedras de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 1 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 6), para efectuar su presentación ante el Tribunal y comenzar los ejercicios el día 1 de diciembre próximo, a las nueve y media de la mañana, en el salón de grados de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria).

El ejercicio práctico, que se realizará en primer lugar, consistirá en la traducción y comentario con diccionario y sin el, de diversos textos de autores griegos clásicos.

Madrid, 21 de octubre de 1966.—El Presidente, Manuel Fernández Galiano.

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores adjuntos de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores y se fijan las normas para el ejercicio práctico.*

Se convoca a los señores opositores a plazas de Profesores adjuntos de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 2 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 6), para efectuar su presentación ante el Tribunal y comenzar los ejercicios el día 5 de diciembre próximo, a las cuatro de la tarde, en el Instituto «Luis Vives» de Filosofía, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle de Serrano, número 127).

El ejercicio práctico constará de las siguientes partes:

Primera.—Comentario a un texto de un filósofo antiguo o medieval.

Segunda.—Comentario a un texto de un filósofo moderno.

Tercera.—Análisis lógico de un texto.

Madrid, 21 de octubre de 1966.—El Presidente, Manuel Mindán Manero.

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores adjuntos de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores y se fijan las normas para el ejercicio práctico.*

Se convoca a los señores opositores a plazas de Profesores adjuntos de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 2 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 6), para efectuar su presentación ante el Tribunal y comenzar los ejercicios el día 9 de diciembre próximo, a las tres y media de la tarde, en el salón de actos del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», Serrano, 127.

El ejercicio práctico, que se realizará en primer lugar, constará de las siguientes partes:

Primera.—Localización e interpretación de hechos geográficos e históricos sobre mapas mudos.

Segunda.—Comentarios de textos históricos.

Tercera.—Clasificación y comentario de diapositivas de arte.

El Tribunal se reserva el derecho de repetir una o varias de las partes citadas.

Madrid, 21 de octubre de 1966.—El Presidente, Manuel Gordillo Osuna.

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores adjuntos de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores y se fijan las normas para el ejercicio práctico.*

Se convoca a los señores opositores a plazas de Profesores adjuntos de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 2 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 6), para efectuar

su presentación ante el Tribunal y comenzar los ejercicios el día 1 de diciembre próximo, a las tres y media de la tarde, en la antigua Universidad Central, San Bernardo, 49.

El ejercicio práctico, que será el segundo de la oposición, constará de las siguientes partes:

Primera.—Comentario lingüístico, métrico, estilístico y literario de un fragmento en verso de literatura medieval española, propuesto por el Tribunal.

Segunda.—Reconocimiento y comentario de otro texto español de los siglos XVI o XVII, propuesto por el Tribunal.

Tercera.—Reconocimiento y comentario de un texto español de los siglos XVIII al XX, también propuesto por el Tribunal.

Madrid, 21 de octubre de 1966.—El Presidente, José Filgueira Valverde.

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de fecha 2 de julio de 1966, por la que se señalan fecha, hora y lugar en que se ha de celebrar la presentación de los aspirantes admitidos.*

De acuerdo con las disposiciones vigentes se convoca a los señores opositores admitidos a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de fecha 2 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), para efectuar su presentación a este Tribunal el día 1 de diciembre de 1966, a las diez horas, en los locales de la Escuela Central de Idiomas (edificio nuevo), calle Jesús Maestro, s/n, Madrid.

El ejercicio práctico será eliminatorio y primero de la oposición, constando de las cinco pruebas siguientes:

Primera.—Redacción, en inglés, sobre un tema sorteado de entre tres propuestos por el Tribunal.

Segunda.—Dictado de un texto de inglés moderno.

Tercera.—Versión al inglés de un texto español moderno, sin diccionario.

Cuarta.—Transcripción fonética.

Quinta.—Traducción al español de un texto de inglés, sin diccionario.

Los demás ejercicios de la oposición se realizarán a continuación en el orden normalmente establecido.

Madrid, 22 de octubre de 1966.—El Presidente, José B. Alvarez-Buylla.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla por la que se convoca al opositor admitido.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 31 de mayo de 1957 se convoca al señor opositor admitido al concurso-oposición para cubrir la plaza de Profesor adjunto de la cátedra de «Otorrinolaringología» de esta Facultad de Medicina el lunes 28 del próximo mes de noviembre, a las nueve de la mañana, en el edificio Policlínico.

El cuestionario que ha de regir en el primer ejercicio de este concurso-oposición estará a disposición del señor opositor en la Secretaría de esta Facultad el día 14 del referido mes de noviembre.

Sevilla, 10 de octubre de 1966.—El Presidente, Diego Díaz Domínguez.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla por la que se convoca al opositor admitido.*

Al objeto de comenzar los ejercicios del concurso-oposición para cubrir una plaza de Profesor adjunto de «Electricidad y Magnetismo», convocada por Orden ministerial de 8 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), vacante en la Facultad de Ciencias de esta Universidad, se cita a la realización del primer ejercicio del concurso-oposición al único opositor admitido, don Miguel García Gea, el día 30 de noviembre próximo, a las doce de la mañana, en el Laboratorio de Física de la mencionada Facultad, sita en la calle Palos de Moguer, sin número, de esta ciudad.

El programa de cincuenta temas objeto de este ejercicio estará a disposición del señor opositor con quince días de anticipación en la Secretaría de esta Facultad.

Sevilla, 10 de octubre de 1966.—El Presidente, Manuel Pérez Rodríguez.